



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer se secuestraron elementos prohibidos en el Complejo Carcelario N°2 "Adj Andrés Abregú" de Cruz del Eje.

En el Módulo 1, luego de efectuar un control del Pabellón A1, se incautaron dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación y del pasillo de uso común dos chips de activación.

Además, en el Módulo 2, se halló un aparato de telefonía celular en posesión de un interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 17 de abril de 2015